

¿HUBO MARTIRES EN LA GUERRA DE ESPAÑA?

POR

JOSÉ ANTONIO GARCÍA NOBLEJAS

Notario de Madrid.

Académico C. de la Real de la Historia.

Ex-Director General de Archivos y Bibliotecas.

Se trata de materia importantísima, fundamental, para la Iglesia de todos los tiempos. Desde su origen, la Iglesia ha honrado sin interrupción a sus mártires, elevándolos a la santidad, como firmes testigos de la fe de Cristo. Para la Iglesia, el mayor signo de fortaleza de los cristianos lo es el martirio, el de ser perseguidos hasta la muerte por causa de Cristo, muchas veces luego de atroces e increíbles sufrimientos. El cristianismo nació precisamente de una muerte singular y cruenta, la de Nuestro Señor Jesucristo, y se robusteció con las de sus apóstoles y seguidores. Su máximo signo, la Cruz, lo es de martirio, y a la Santísima Virgen la invocamos como «Regina Mártirum». Los mártires vienen a ser como piedra de toque para contrastar la fidelidad a la Iglesia: o estamos a su lado, honrándolos y fortaleciéndonos con su ejemplo, o frente a ellos, claudicando. No hay términos medios.

Mas al considerar ahora el concepto de mártir debo confesar cierto temor, consciente de mi falta de preparación teológica. Pero Doctores tiene la Iglesia que nos ilustran con doctrina unánime y continuada. A ella y al magisterio de algún egregio Prelado procuro atenerme.

Mártires en sentido estricto.

Digamos, así, con el sabio teólogo que firmó G. V. en el número de la revista *Mundo* de septiembre de 1982, que el nombre de mártir significó en su origen haber sido testigo de la vida de Cristo, y más tarde se aplicó a toda persona que sufre tormento y muere, que da su sangre a manos del verdugo, por causa de su fe en Jesucristo, o en defensa de las virtudes cristianas, aceptada por quien la recibe antes que renegar o apostatar de la fe. El martirio producido en tales términos otorga gracia total para el mártir, encaminado de inmediato al Cielo, con aureola peculiar entre los Santos.

Doctrina de Su Santidad Juan Pablo II.

El Santo Padre, felizmente reinante, ha hablado de los mártires con luminosas palabras que establecen doctrina, en Otranto, el 5 de octubre de 1980, a donde se trasladó para conmemorar el V centenario de aquellos mártires.

Es Otranto una pequeña villa al sur de la península itálica, inmediata al mar, que en 1480 fue asaltada por piratas sarracenos. Los ochocientos campesinos que componían su vecindario defendieron con las armas al pueblo, a sus familias y a la fe, hasta caer todos, confesando a Cristo. Es necesario reproducir aquí algunas de las palabras del Papa en aquella ocasión. Dicen así:

«La verdad sobre el martirio tiene en el Evangelio una elocuencia llena de penetrante profundidad y, al mismo tiempo, de transparente sencillez. Cristo no promete a sus discípulos éxitos terrenos o prosperidad material, no presenta a sus ojos "una utopía" como ha sucedido más de una vez, y sucede siempre en la historia de las ideologías humanas. El dice sencillamente a sus discípulos, "os perseguirán, os entregarán a los organismos de

las diversas autoridades, os meterán en la cárcel, os llevarán ante los diversos tribunales. Todo esto por amor de mi nombre...". Nosotros llamamos mártires a los cristianos que, en el curso de la historia, han padecido sufrimientos, frecuentemente terribles por su crueldad "in odium fidei", a aquellos a quienes "in odium fidei" se les infligía finalmente la muerte».

«El martirio es una gran prueba, en cierto sentido es la prueba de la dignidad del hombre delante de Dios mismo. Es difícil, a este propósito, decir más de lo que afirma precisamente el Libro de la Sabiduría: "Dios los probó y los halló dignos de Sí"».

«A través de esta prueba han pasado, en el curso de la historia, numerosos confesores y discípulos de Cristo. A través de esta prueba pasaron los mártires de nuestro siglo, mártires frecuentemente desconocidos, aun cuando no se hallan lejos de nosotros».

Otras especies martiriales: los mártires de la Patria. Doctrina pontificia.

Los conceptos precedentes conciernen a los mártires en sentido estricto, mas los teólogos, desde Santo Tomás a nuestro tiempo, sitúan junto a ellos otras especies de mártires, que lo son en cierto sentido lato o más amplio, pero que gozan de igual grado de gracia, de gloria y de santidad que los anteriores, y han estudiado minuciosamente la casuística de las circunstancias exigibles en cada caso. Para adentrarme en tan elevados conceptos carezco de ciencia suficiente, mas de la mano de textos autorizados me atrevo a referirme, al menos de entre aquellas variadas especies de martirio, a los cristianos sacrificados en defensa de alguna virtud cristiana, como puede ser la del pudor propio o ajeno, o la defensa de los padres, o de la familia, o

de la Patria, siempre que acepten la muerte con la conciencia de cumplir tales virtudes.

Y es preciso aclarar que la defensa de la Patria, el patriotismo, constituye para los cristianos un deber y una virtud, por extensión del precepto contenido en el cuarto mandamiento de la Ley de Dios. Ha sido también el Santo Padre Juan Pablo II quien se ha referido, directa y expresamente, a la virtud cristiana del patriotismo en la misma ocasión de su visita a Otranto, con estas palabras:

«Aquellos ochocientos otrantinos que, tras haber defendido por todos los medios la supervivencia, la dignidad y la libertad de su querida ciudad y de sus casas, también supieron defender de manera sublime el tesoro de la fe... ¿Eran quizá unos ilusos, unos hombres fuera de su tiempo? ¡No, queridísimos jóvenes!, aquellos eran hombres auténticos, fuertes, decididos, coherentes, bien enraizados en su historia, eran hombres que amaban intensamente a su ciudad... Nos han dejado, y sobre todo os han dejado a vosotros, dos testimonios fundamentales: el amor hacia la Patria terrena y la autenticidad de la fe cristiana».

«El cristiano ama a su Patria terrena. *El amor hacia la Patria es una virtud cristiana*; sobre el ejemplo de Cristo, los primeros discípulos manifestaron siempre una sincera "pietas", un profundo respeto y un limpia lealtad en relación con la Patria terrena».

No creo que ningún católico pueda objetar tan clarísima doctrina pontificia aplicable al martirologio español contemporáneo, tanto a los que sufrieron martirio en la persecución, como a los que, en defensa de la fe y conscientes de ella, dieron la vida combatiendo; de donde aquella expresión tan repetida, de «Caídos por Dios y por España», resulta también hoy de absoluta ortodoxia y válida a la luz de la enseñanza de Juan Pablo II.

Argucias contrarias.

A las consideraciones generales acabadas de exponer parece oportuno añadir la de que, para el martirio, tienen poca relevancia las personas y los motivos o pretextos de los perseguidores. Lo esencial es el hecho sustancial de sacrificar la vida «in odium fidei» o «in odium ecclesiae». Y es indispensable subrayarlo así, porque cuando hablamos de los mártires españoles contemporáneos, estamos hartos de escuchar, incluso a cristianos de buena voluntad y a ciertos clérigos de voluntad más dudosa, que aquellas persecuciones fueron originadas, más que por el odio a Jesucristo o a su Iglesia, por causa de luchas políticas y sociales, en las que la Iglesia se decidió a favor de uno de los bandos beligerantes, añadiendo a veces esta pregunta capciosa, ¿se odiaba a los sacerdotes por causa de Cristo, o se odiaba a Cristo por causa de los sacerdotes?

Al paso de tales argucias salió hace tiempo don Antonio Montero, actual obispo de Badajoz, en su conocida obra *La persecución religiosa en España*, formulando, a su vez, otra pregunta: —«¿No ocurrió otro tanto con las persecuciones romanas?... Rara es la vez en que las víctimas del odio a la Iglesia, tras de riguroso examen de cada caso, haya considerado válida la razón religiosa de su muerte, producida casi siempre con otros considerandos políticos, militares, económicos o sociales»—.

Aclaraciones de Juan Pablo II. Los mártires de España.

¿Cómo podemos olvidar que el más grande mártir de la Iglesia, es decir, Nuestro Señor Jesucristo, no fue condenado por causa religiosa sino por acusación política?

Con autoridad suprema lo afirma así Su Santidad Juan Pablo II con inequívocas palabras en su alocución de Otranto, afirmando: «Muy frecuentemente se trata de calificar a los már-

tires como culpables de reatos políticos. También Cristo fue condenado a muerte aparentemente por este motivo... Por esto no olvidemos a los mártires de nuestro tiempo. No nos comportemos como si no existieran. Demos gracias a Dios porque ellos han superado victoriosamente la prueba... Permanezcamos en comunión con los mártires».

Y, refiriéndose directamente a los mártires de España, también ha hablado el Pontífice. El 9 de marzo de 1982, concluida en Roma la visita «ad limina» de los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo (a saber: Toledo, Coria-Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Plasencia y Sigüenza-Guadalajara), más el Vicario General Castrense, el Santo Padre reunió a todos y les dirigió un importante discurso y a seguido les invitó a comer. Durante la comida (aproximadamente una hora y media) mantuvo con ellos una conversación distendida, interesándose particularmente por cuatro puntos: 1) Puede decirse que España sigue siendo católica; 2) Eficacia misionera de España. 3) Es preciso impulsar la canonización de los mártires españoles de la guerra de 1936, sin caer injustamente (como tenía dicho en Otranto) en pretextos políticos, que ya en tiempos del Imperio Romano se alegaban contra los mártires, y 4) Preocupación por la enseñanza religiosa en las escuelas.

Alarma ante el recuerdo de los mártires.

¿Podría pronunciarse con mayor claridad el Santo Padre?
¿Podiera alguien, con autoridad semejante, rebatir sus palabras?

Pues desgraciadamente así se hace, acaso desde el mismo seno de la Iglesia, aunque con inferior autoridad. Así, ciertos sectores políticos y eclesiásticos, ante las noticias recientes que nos llegaban de Roma, perfectamente claras, pero opuestas a sus posiciones doctrinales y conveniencias, se sintieron muy alarmados. En ABC, de 28 de abril de 1982, próxima la venida del Papa a España, escribía el Padre Martín Descalzo un artículo pretendido, a su juicio, salir al paso de los intentos de politización de su venida; un artículo con dos subtítulos llama-

tivos: —«¿Es cierto que la Jerarquía eclesiástica nacional está girando hacia formas de involución?»— y —«¿Ayudará el viaje del Papa a la convivencia o abrirá el foso entre las dos Españas?»—, en el cual el autor no se planteaba ni resolvía cuestión religiosa alguna, sino exclusivamente políticas.

Y el Gobierno que entonces presidía Calvo Sotelo Bustelo pocos días antes de la llegada del Papa (y también en vísperas de cesar en el Gobierno), se sintió igualmente alarmado ante la posibilidad de que el Santo Padre repitiera en España los conceptos que antes hemos expresado, de modo que la prensa del 26 de septiembre informaba de que el Gobierno «se interesaba» por la veracidad y alcance de tales opiniones, encargando a su Director General de Asuntos Eclesiásticos, Luis Apostúa, sendas notas ante el Vaticano y la Nunciatura de Madrid.

Y, más recientemente, el 26 de octubre de 1983, a raíz de la reapertura en Roma de los procesos de beatificación de los mártires de nuestra guerra, el diario *Pueblo* explicaba en un editorial que, indudablemente, el cambio de Pontífice y la llegada al Poder de un Gobierno socialista, planteaban roces y tensiones entre la Iglesia y el Estado (divorcio, aborto, educación, etcétera) con imprevisibles consecuencias, pero que afortunadamente prevalecía en el episcopado el «espíritu Tarancón», representado ahora por Monseñor Yanes, Arzobispo de Zaragoza, contrario a desempolvar motivos, como el de la canonización de las víctimas de la guerra (no se atreve el editorial a llamarles mártires), que pudieran dividir a los españoles. ¡En mal lugar dejaba *Pueblo* al Arzobispo zaragozano y al episcopado español!

Y algunos meses antes, con motivo de la aparición de ciertos libros relativos al holocausto de Paracuellos del Jarama, la periodista Pilar Urbano titulaba así su colaboración en *ABC* de 15 de abril de 1983. —«¡No remováis las tumbas!» y, concluía, —«¡Dejen en paz la guerra y dejen en paz la paz!», omitiendo en la cuestión toda consideración religiosa.

Cualquiera puede imaginar las motivaciones del temor o alarma que en tales sectores provoca la memoria de los mártires.

Ideas católicas positivas.

Frente a los escritores que acabamos de citar, otras plumas con mayor respeto y mejor sentido religioso han terciado en la cuestión. El Obispo dimisionario de Vich, monseñor Ramón Masnou, escribía en el semanario *Cataluña cristiana*, diciembre de 1983: «No hay nada que objetar a que los políticos honren a sus mártires, pero es injusto que por opinión de algunos políticos, los cristianos sean mal interpretados cuando quieren honrar a los mártires de la fe... Los Santos no hacen daño».

Y con dialéctica contundente, Manuel de Santa Cruz publicaba otro artículo (*Alcázar*, 24 de mayo de 1983) afrontando la llamada «utilización política de los mártires de la Cruzada», denunciando el escándalo farisaico que en ciertos sectores produce la reanudación de sus procesos de canonización, cuando exclama: «No se debe permitir su utilización política», y el señor Santa Cruz se preguntaba, «¿Y porqué no?, porque del otro lado se podría afirmar, "no se debe permitir la inutilización política de los mártires de la Cruzada", ya que tal inutilización, que se viene haciendo a mayor escala que su utilización, sirve para borrar diferencias entre el bien y el mal, cuya determinación es misión del cristianismo. La inutilización política de los mártires presta indudable servicio a los enemigos de la fe. Ellos llaman utilizar políticamente a los mártires al hecho de presentarlos de manera que la gente, al ver lo que hicieron los rojos de ayer, comprendan lo que pueden hacer los rojos de hoy y de mañana, y se apresten a combatirlos. No utilizar a los mártires en cualquier terreno es despreciar unos medios que Dios nos ofrece para servirle. Y el articulista terminaba diciendo: «Hay que poner de relieve las diferencias. Hay que explicar que unos fueron mártires y otros asesinos... Dirán los Kerenskis de turno: "bueno, sí, pero ahora no es oportuno", y efectivamente para ellos y sus combinaciones no será oportuno, pero para la religión es oportunísima también la utilización política de los mártires».

Finalmente, recordemos que el 19 de febrero de este mismo año, el Santo Padre, consecuente con su doctrina martirial, ha beatificado a otros mártires que esperaban serlo desde hace muchos años, y a cuya muerte se dieron también pretextos políticos y sociales, es decir, a 98 de las víctimas de la Revolución francesa, con alegría para la Iglesia universal y el consabido escándalo para sectores seudocristianos y eclesiales bien conocidos.

Y algún tiempo antes, con circunstancias similares, la Iglesia Ortodoxa ha canonizado a más de mil cristianos muertos en la persecución religiosa de Rusia a partir de 1917.

La actualidad de la cuestión es evidente.

El silencio de la Jerarquía actual para los mártires españoles contemporáneos.

Sin embargo, algunos, inocentes o no, se preguntan aún: «¿Pero fueron realmente mártires los de la persecución religiosa en España de 1936? ¿Y otros en los siglos XIX y XX?».

Por desventura, tan insólitas preguntas hallan respaldo en el sistemático silencio con que la mayor parte de la Jerarquía actual envuelve esta materia, como si no existieran tales mártires, o constituyeran pecado, o escándalo, o ellos mismos fueran responsables de su muerte. Asombra que la Iglesia española que, unánime, entonaba cantos de gloria a los recientes mártires, erigiendo monumentos y altares a su memoria, dejara de pronto —salvo contadas y valiosas excepciones— de conmemorar su sacrificio, ocultando su recuerdo a los jóvenes, a los seminaristas, apartándolos de tan valiosa ejemplaridad, abandonando la atención debida a sus sepulturas, lápidas y monumentos.

¿Cómo interpretar este silencio, cómo justificarlo, qué valoración religiosa atribuirle? ¿Implica rechazo para la doctrina eclesiástica precedente, o simple actitud de prudencia? Si lo primero, debieran ofrecernos una declaración expresa, formal e

inequívoca a cargo de autoridad eclesiástica competente; si lo segundo, debieran explicar hasta qué punto las razones humanas, por poderosas que fueren, pueden hacernos olvidar la gloria de la Iglesia triunfante. El silencio o la ambigüedad nunca pueden ser formas de magisterio. Los fieles necesitan claridad en la orientación de sus pastores.

En consecuencia, ignorantes de las razones de su olvido, hemos de esforzarnos en adivinarlas, a riesgo propio, comenzando por pensar que no pueden existir razones sustantivas de carácter teológico, porque no es posible negar a Dios la veneración de sus elegidos, de sus gloriosos confesores. Las razones han de ser de orden temporal, circunstancial, humano, y, por tanto, transitorias o de oportunidad, quizá oportunistas, acaso inducidas por el temor a un riesgo semejante al de aquellos mártires. Las homilias actuales que recaban siempre de los cristianos compromisos temporales, ¿por qué no aluden también a otros de orden superior, que en cierto momento puedan exigir el testimonio supremo de la fe? ¿A qué fines sirve el silencio, a la gloria de Dios y de su Iglesia, o a la convivencia con sus enemigos y con sus errores? ¿A una seguridad personal, claudicante? ¿Es tal la doctrina de Cristo?

En definitiva, el silencio de los mártires por la Jerarquía ocasiona, entre otros gravísimos perjuicios, el de la desviación de los creyentes hacia aquellos pastores que les ofrecen el nefasto ejemplo de faltar a la memoria de sus santos predecesores (1).

(1) En contraste con el silencio de la Jerarquía para con los mártires de la Cruzada, en Navarra se ha dado luz verde en sentido contrario, para airear los fusilados del lado nacional, labor que realizan varios sacerdotes dirigidos por el Padre Rector del Seminario, señor Vesperinas. Tales fusilamientos constituyen un hecho histórico controvertible en cuanto al número y circunstancias de las ejecuciones (si lo fueron con sentencia o incontroladas, etc.), pero que, en ningún caso, guardan relación con la materia martirial, ya que no puede hablarse en absoluto en la llamada zona nacional, de persecución religiosa; por el contrario, en ella se produjo una exaltación general de fervor y espiritualidad religiosa.

Algo importante falla en nuestra Iglesia; crisis profunda que no ha de prosperar porque la Iglesia es consustancialmente eterna, pero que no hallará solución con claudicaciones y transigencias. Hace casi un siglo se lamentaba el maestro don Marcelino Menéndez Pelayo de tales actitudes, cuando escribía:

— «No hay estampa más triste que la de estos teólogos mansos y conciliadores (mucho más triste cuando autorizan y realzan su persona la mitra y el roquete) que bajan a la arena, cuando más empeñada arde la lid entre Cristo y las potestades del infierno, y en vez de ponerse resueltamente del lado del *vexillum regis*, se colocan enmedio, con la pretensión imposible de hacerse oír y entender de unos y otros, de sosegar los contrarios bandos, de casar lo blanco con lo negro, y de llegar a una avenencia imposible con la revolución, que, anticristiana por su índole, acaba por mofarse siempre de tales auxiliares, después de haber aprovechado y mal pagado sus servicios».

Crterios afirmativos autorizados.

Frente a silencios y olvidos, tenemos el gozo de contar con la espléndida armonía de exhortaciones y declaraciones unánimes de multitud de seglares, eclesiásticos y Prelados, y aun de los Sumos Pontífices, verdadera constelación de elogios y de himnos para tantos millares de elegidos de Dios, sacrificados en el mayor holocausto español de todos los tiempos. Es la misma Iglesia la que nos orienta y encamina explícitamente, sin ambigüedades ni confusiones, con su más alto magisterio, frente al cual pierden todo su valor los abandonos y silencios.

Respecto de los mártires del pasado siglo, concretamente a los de 1834, encabezados por los frailes asesinados en los conventos madrileños, de los que luego hablaremos, tan silenciados como los de 1936, juzgó así el mismo Menéndez Pelayo:

«No conviene, por un muelle y femenino sentimentalismo, apartar la vista de aquellas abominaciones que se quieren hacer olvidar a todo trance. Más enseñanzas hay en ellas que en mu-

chos tratados de filosofía, y todo detalle es aquí fuente de verdad y clave de enseñanza histórica... Abrió un abismo invadable, negro y profundo, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos, y no sólo salpicó la frente de los viles instrumentos que ejercitaron aquella hazaña... sino que subió más alta y se grabó como perpetuo y permanente estigma en la frente de todos los partidos liberales...».

Y del martirologio de 1936 el testimonio escrito e impreso es impresionante, imposible de resumir en esta conferencia. No se originó espontáneamente, de repente, sino que fue resultado de muchos años de predicaciones sectarias, disolventes, anticristianas, y precedida de inmediato por la situación creada en España a raíz de las elecciones de febrero de 1936, que hacía presagiar la tempestad, con gravísima inquietud para las conciencias religiosas, de lo que hay abundante documentación. Las Ordenes religiosas hubieron de adoptar cautelas, exhortando a la fidelidad en la fe. Valgan como muestra un par de ejemplos.

El Provincial de los Religiosos Camilos, M. R. P., Enrique Icardo, el 25 de abril de 1936 dirigió a todos los religiosos de su Orden en España una circular, en la que entre otros particulares decía: «En estas horas de angustiosa ansiedad por las que está pasando la Iglesia de Dios en nuestra Patria, nos creemos en la obligación moral de dirigir a los religiosos que constituyen nuestra familia camiliana en España unas palabras de exhortación para sembrar en sus corazones sentimientos de gran confianza en la Providencia divina».

«Son los hechos ocurridos desde el 16 de febrero hasta el momento actual tan claros y tan elocuentes, que necio sería negar que ha empezado una persecución contra la Iglesia de Dios. Centenares de párrocos alejados de sus parroquias, centenares de religiosos forzados a abandonar los nidos de sus amores —los santos hospitales—, conventos e iglesias asaltados e incendiados... ¿Serán estos hechos tan sólo manifestación de una exaltación antirreligiosa? ¿O significará tal vez el preludio de mayores atrocidades contra la Iglesia santa de Dios? ¿Qué nos reserva el porvenir para los que seguimos a Cristo?... Grandes

y pesadas son las preocupaciones que sentimos ante la situación político-religiosa de nuestra Patria... Grandes han sido las persecuciones contra la Iglesia y más de una vez, humanamente hablando, parecía haber llegado el momento de su completa ruina y, no obstante, resistió la tempestad y salió de ella con mayor esplendor. La palabra o promesa de Cristo no falla...».

«Carísimos hermanos míos: al contemplar los efectos de la persecución, no la deseamos; pero si Dios la permite, tengamos la seguridad que redundará en nuestro bien..., preparémonos para recibir los acontecimientos infelices que pueden llegar, con una promesa firmísima de adhesión a Jesucristo...».

Más expresiva, si cabe, es la carta en que el P. Provincial de los Agustinos de El Escorial convocaba al Capítulo Provincial que había de tener lugar en julio, en la que rogaba presentarse de paisano y con pasaporte seglar. Carta hermosísima, cuyos pronósticos habrían de ser pronto confirmados con los hechos: «Los tiempos son malos, pero Dios sobre todo; dicen que nos van a matar..., no caerá esa breva. Esto está a punto de caramelo para cualquier cosa, para todo menos para esa paz que el egoísmo tanto ansía; seguir la senda del Maestro es el mejor timbre de gloria, y cuando El lo permite es que lo tenemos bien merecido..., todos estamos muy animados en ser generosos con lo que el Señor nos pida, y si es nuestra propia sangre... ¡Ojalá! No seremos dignos de tan señaladísima predilección».

Más testimonios del martirio. Don Enrique Huidobro Pardo en su libro *Escarmentemos*, escrito a raíz de la guerra, dice: «felices los mártires de la fe», añadiendo que no hubo apostasías y nadie renegó de Cristo ante la muerte. Y Luis López de Medrano, en su obra *986 días de infierno* precisa: «Estos nerones modernos desconocían por completo la Historia... y la inutilidad de perseguir a los cristianos, a los que matan implacablemente, pero no a su fe, la cual ha surgido cada vez con más potencia» (2).

(2) Ejemplo extraordinario en nuestra guerra de tan antigua virtud martirial lo fue la conversión o reconversión del insigne doctor don Ma-

El doctor Sanabre Sanromá, en su *Martirologio de la Diócesis de Barcelona*, decía: «La historia de nuestra Patria no registra unas jornadas más sangrientas y de tanto furor anticristiano... un tan crecido número de inmolaciones de los consagrados al servicio del culto del Señor».

Y don Antonio Montero, en su citada *Persecución religiosa en España*, afirma que «los clérigos son sólo un modesto porcentaje en la tremenda estadística de las víctimas de la zona roja, cuya abrumadora mayoría murió en comunión fervorosa con la Iglesia católica». Lo que no alcanzamos a comprender es la razón por la que su importante obra haya dejado de reeditarse cuando el propio autor explica, en relación a los hechos martiriales que, «se trata de un problema de hecho, no zanjable con prejuicios, sino con datos incontestables de la realidad..., mucho más rica en matices que todas las afirmaciones de bulto, y constituye, dentro de su complejidad humana, un soberano himno a la Iglesia..., las muertes raramente fueron vulgares

nuel García Morente, Catedrático de Filosofía y Decano de su Facultad en la Universidad de Madrid en 1936, quien alejado de la Iglesia y de los Sacramentos desde su adolescencia, se sintió tocado por la persecución y por el asesinato de su único yerno, el ingeniero Ernesto Bonelli Rubio, el 28 de agosto de 1936, de quien escribió —«mi yerno, señor Obispo, era un santo que, sin duda alguna, goza en este instante de la gloria eterna... Su muerte produjo en mi alma una impresión profundísima».

El señor García Morente consiguió escapar al extranjero, de donde, señalado por la divina gracia, escribió extensa y bellísima carta (27 de abril de 1938) al señor Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor Eijo Garay, proclamando su vuelta a la fe y al seno de la Iglesia y reconciliado con ella llegó a ordenarse sacerdote, realizando gran labor de apostolado en los medios intelectuales, hasta su temprana muerte, el 7 de diciembre de 1942. «La fe —dejó escrito— es la visión clara e inequívoca de la verdadera realidad. Todo ha sido dispuesto por Dios para que el ejercicio de la creencia sea fácil y espontáneo en el hombre. Para creer, basta querer. Porque la realidad de Cristo es tan inmensa, inequívoca y transparente, que no es posible desconocerla».

Es de lamentar que también el silencio de nuestra actual Iglesia se cierne sobre tan singular y gloriosa conversión, así como sobre la figura y la obra de García Morente, uno de los más altos intelectuales españoles de todos los tiempos.

y se dio como fenómeno masivo una conciencia martirial... En toda la historia martirial de la Iglesia no hay un solo precedente ni siquiera en las persecuciones romanas, del sacrificio sangriento, en poco más de un semestre, de doce obispos, cuatro mil sacerdotes y más de dos mil religiosos (3).

El historiador y archivero facultativo don Arsenio de Izaga, en su importantísimo libro *Los presos de Madrid*, afirma, respecto a hechos de los que él mismo había sido testigo: «tenéis que convenir, por lógica e ineluctable consecuencia de los hechos, en que al morir por lo que murieron, fueron todos mártires de Cristo y mártires de España... ¡No los olvidéis nunca! Rendidles en el santuario de vuestro hogar el cotidiano tributo de vuestro piadoso recuerdo y de vuestras preces fervorosas, grabad en el corazón de vuestros hijos la veneración a su memoria y esculpíd en su inteligencia la convicción de que ellos reinan después de morir, de que ellos ganan batallas después de muertos». Y subrayemos que este extraordinario libro lleva una nota previa del censor eclesiástico, después del «nihil obstat», que dice así: «Me ha edificado este libro. Es todo él una exaltación viviente de nuestra fe y una gran lección moral... Grande escuela de fe es el dolor y aquí da sus mejores frutos. Cristo Nuestro Señor vino a instaurar sus valores religiosos junto a la Cruz, imán levantado en medio del mundo, donde todos los héroes se encuentran...» (4).

(3) Se dice que la editora BAC prepara nueva edición de esta obra. Debemos felicitarnos si al hacerlo se respeta su contenido, pues motivos hay para temer que se aproveche la nueva edición para modificar hechos y juicios.

(4) Don Guillermo-Arsenio de Izaga y Ojenbarrena, cuya obra es de indispensable consulta y hemos de citar con reiteración, nació en Orduña (Vizcaya), en 1885, se doctoró en Filosofía y Letras y Derecho en Salamanca, ingresando en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, desempeñando relevantes servicios, especialmente en la Real Academia de la Historia y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dejó numerosas y excelentes publicaciones bibliográficas e históricas, políticas y religiosas, siempre fiel a su ideario tradicionalista. Durante la guerra sufrió prisión en Madrid, donde murió en 1951.

Declaraciones explícitas de los Prelados contemporáneos.

El doctor don Gregorio Modrego, Obispo de Barcelona y antes de Cuenca, escribió acerca de sus deseos de «honrar la memoria del Obispo Mártir, doctor Irurita y de los demás sacerdotes y religiosos que ofrendaron sus vidas en aras del amor de Dios y por El dieron su sangre por una misma santa causa..., aquellos hechos son patrimonio, no solamente de la actual generación, sino también de las futuras, que seguramente valorizarán con más exactitud la grandeza y sublimidad de tan numerosos sacrificios...».

En el mismo sentido se expresaron acerca de nuestros mártires los obispos españoles de aquel tiempo, y todos los posteriores, hasta el momento en que el humo de Satanás comenzó a penetrar las grietas de la Iglesia.

Primera voz pastoral fue la de los obispos de Vitoria y Pamplona, doctores Mateo Múgica y Marcelino Olaechea, en su instrucción conjunta de 6 de agosto de 1936: «En el fondo del Movimiento cívico-militar de nuestro país late, junto con el amor de Patria en sus varios matices, el amor tradicional de nuestra religión sacrosanta. El espectáculo que ofrece hoy nuestra religión es único en el mundo. Habéis hecho a Dios la ofrenda de docenas de miles de vidas. Muchas de ellas han sucumbido ya...».

Siguió la del Arzobispo-Obispo de Mallorca, doctor José Miralles, el 8 de septiembre del mismo año, y a partir del día 14 de este mismo mes, en que habla a los españoles Su Santidad Pío XI, nuestros Prelados se pronunciaban individual y sucesivamente sobre el signo de la guerra, la persecución religiosa y los mártires. De éstos nos ocupamos ahora.

El 15 de septiembre, don Manuel González, Obispo de Palencia, se refiere en su alocución al «odio personal contra Nuestro Señor Jesucristo..., miles de sacerdotes, religiosos y religiosas y católicos practicantes, muertos y llevados al martirio». Y el Obispo de Tuy, don Antonio García: «Esta no es una lucha militar, ni política ni social, tampoco una lucha entre dos

civilizaciones. Es la lucha de las Tinieblas contra Nuestro Señor Jesucristo y contra la Iglesia».

Y el día 21, el doctor Nicanor Mutiloa, Obispo de Tarazona: «Las almas de los héroes de la Religión y de la Patria... y las de los mártires que sacrificaron su vida sobre los altares de su fe, están en el cielo, al lado de Dios». Y, dos días más tarde, el doctor Fidel García Martínez, nos habla del «ataque impío y furioso contra la Religión y la espiritualidad». Y, en el mismo sentido, se pronuncia, el 29 de septiembre, el Obispo de Badajoz, don José María Alcaraz.

El 30 de septiembre fue el Obispo de Salamanca, doctor Enrique Plá y Deniel, quien dictó estas clarísimas palabras: «Las flores del martirio han florecido en España en estos dos meses. El Santo Padre lo ha proclamado al mundo entero el día 14. El largo y glorioso martirologio español se ha enriquecido de obispos, sacerdotes, seglares, viejos, mujeres y hasta niños», y citaba los nombres de algunos sacerdotes mártires de la diócesis de Toledo y del fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el monumento del Cerro de los Angeles.

En el propio día habló nuevamente el Arzobispo-Obispo de Mallorca refiriéndose a la «revolución impía, dirigida por Satan». Y del 1 de octubre es la alocución del doctor don Agustín Parrado, Arzobispo de Granada, continuando el Obispo de Avila, don Santos Moro, refiriéndose a los «veintisiete sacerdotes, al menos, de la diócesis, que han sucumbido gloriosamente, mártires de su fe». Y seguimos esta relación con la alocución del doctor don Remigio Gandásegui, Arzobispo de Valladolid, en 28 de octubre. Y en 30 de noviembre, don Benjamín de Arriba y Castro, Obispo de Mondoñedo, hablaba de que «España vive horas tristes y amargas..., la Iglesia y sus ministros son víctimas de la más sangrienta persecución, cuyas monstruosidades recuerdan las de Nerón. Mártires por odio a la Religión...».

El 15 de diciembre se escucharon del doctor don Tomás Muñoz Pablo, Arzobispo de Santiago, las siguientes palabras: «Los sin-Dios y contra-Dios buscan a obispos, sacerdotes, religiosos y católicos para martirizarlos en mayor número y con mayor cruel-

dad que Nerón y Diocleciano». Y en 21 de diciembre, don Justo Echeguren, Obispo de Oviedo, habló de «nuestros mártires, y tomamos la palabra en el sentido más amplio...». Y en términos semejantes se produjo don José Alvarez Miranda, Obispo de León e igualmente don Adolfo Pérez Maños, Obispo de Córdoba, hablando de «los sufrimientos espantosos y muertes crueles de nuestros amados hijos..., martirio de tantos sacerdotes..., espectáculo infernal».

Algún tiempo antes, el 23 de noviembre, el Cardenal Primado, don Isidro Gomá, afirmaba que la guerra española no era, «en lo que tenía de popular y nacional, una guerra política propiamente dicha, sino una guerra de principios, de doctrina de un concepto de vida...; si se suprimiera la fuerza del sentido religioso, la guerra quedaría enervada... Estamos profundamente convencidos de que la sangre de millares de españoles que la han derramado por su Dios y por su fe, cuyo grito postrero ha sido un vítor a Cristo Rey... Es una plegaria viva para España, que sube al Cielo desde la tierra que se empapó en ella y que tiene una voz que no desoirá el Corazón de Aquel por quien murieron». Y en su Carta Pastoral, de 30 de enero de 1937, nos dice: «esta guerra, por parte de los enemigos de nuestro Dios, ha sido un sistema vastísimo de sacrilegios perpetrados a sangre fría y que culminaron en este sacrificio satánico que si no fue mayor en su aberración teológica, sí fue el más simbólico y clamoroso: el fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles», y proclama su «dolor por millares de sacerdotes asesinados con saña inhumana por el simple hecho de ser representantes de Dios».

Y cuando la guerra iba a cumplir un año de lucha y de martirio, en 1 de julio de 1937, coronando tan copioso y unánime elenco pastoralicio, se publica la conocida *Carta colectiva del Episcopado Español*, dirigida a los obispos del mundo entero; la cual, conocidas las antecitadas alocuciones y cartas individuales de los obispos, podemos comprender que nada tenía de improvisada o de ligera. En ella explican nuestros obispos las causas y razones de la Cruzada, su carácter y su espíritu. Documento ar-

chiconocido y siempre discutido por los enemigos declarados o interiores de la Iglesia, pese a que su exposición y argumentos eran absolutamente irrefutables. En ella se habla de los mártires en términos inequívocos:

«No creemos que en la historia del cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su Religión sagrada. Contamos los mártires por millares; su testimonio es una esperanza para nuestra pobre Patria; pero casi no hallaríamos en el martirologio romano una forma de martirio no usada por el comunismo, sin exceptuar la crucifixión; y, en cambio, hay formas nuevas de tormento que han consentido las sustancias y máquinas modernas... El amor patrio, cuando se ha sobrenaturalizado por el amor de Nuestro Señor Jesucristo, nuestro Dios y Señor, toca las cumbres de la caridad cristiana. Hemos visto una explosión de verdadera caridad, que ha tenido su expresión máxima en la sangre de millares de españoles que la han dado al grito de ¡Viva España!, ¡Viva Cristo Rey!».

«Dentro del Movimiento Nacional se ha producido el fenómeno maravilloso del martirio —de verdaderos mártires, como ha dicho el Papa— de millares de españoles, sacerdotes, religiosos y seglares; y este testimonio de sangre habrá de condicionar en el futuro. Los templos ardieron porque eran casas de Dios, y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios. De ninguno de ellos se sabe que claudicara en la hora del martirio; por millares dieron el altísimo ejemplo de heroísmo...».

Cuatro Pontífices proclaman a los mártires de España.

El anterior conjunto de expresiones pastorales halló confirmación unánime, clarísima, rotunda, por parte de los dos Santos Padres reinantes durante aquella guerra, y por sus sucesores, sin que ninguno de ellos revocara, aboliera o condicionara tal

doctrina, antes bien la ratificaron y precisaron en los términos que a continuación transcribimos.

Transcurridos casi dos meses desde el inicio de la guerra, conociendo ya Su Santidad Pío XI la realidad de los hechos, consideró necesario calificarlos con su altísima autoridad, y en 14 de septiembre de 1936, hallándose aún en su residencia veraniega de Castelgandolfo, concedió audiencia masiva a los católicos españoles refugiados por entonces en Roma. Eran unos dos mil, y un tren especial los condujo desde la estación Términi. Abarrotaban la sala de audiencias, llenos de emoción, y muchos sin poder contener las lágrimas, ante el recuerdo de tantas muertes y destrucciones. El Papa, hablando con su habitual prudencia y mesura, fiel a su magisterio les dirigió, entre otras, las siguientes palabras:

«Venís a decirnos vuestro gozo por haber sido dignos, como los primeros Apóstoles, de sufrir "pro nómine Jesu"; vuestra felicidad, ya exaltada por el primer Papa, cubiertos de oprobios por el nombre de Jesús, y por ser cristianos. ¿Qué diría El mismo, qué podemos decir Nos en vuestra alabanza, venerables Obispos y sacerdotes, perseguidos e injuriados precisamente "ut ministri Cristi et dispensatores mysterium Dei?"».

«Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmos y de martirios; verdaderos martirios en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra...».

Y en la festividad de San José del siguiente año, 1937, promulgó el mismo Sumo Pontífice su encíclica *Divini Redemptoris* —hoy silenciada por la mayoría de nuestros Obispos—, en la que con referencia a las persecuciones religiosas del momento, es decir, principalmente a la de España, se expresaba así:

«El furor comunista no se ha limitado a matar Obispos y millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, buscando de modo especial a aquellas que precisamente trabaja-

ban con mayor celo con pobres y obreros, sino que ha hecho un número mayor de víctimas entre los seglares de toda clase y condición, que diariamente puede decirse, son asesinados en masa por el hecho de ser buenos cristianos».

Terminada la guerra el 1 de abril de 1939, su sucesor en el Pontificado, Su Santidad Pío XII, dirigió a los españoles un radio-mensaje, extenso y cordial, en el que hablaba de nuestros mártires en términos similares a los su Augusto predecesor:

«Nos, con piadoso impulso, inclinamos ante todo nuestra frente a la santa memoria de los obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo, y fieles de todas clases y condiciones, que en tan elevado número han sellado con sangre su fe en Jesucristo y su amor a la Religión católica, "Majorem hac dilectionem nemo habet" (no hay mayor prueba de amor)».

«Reconocemos también nuestro deber de gratitud hacia todos aquellos que han sabido sacrificarse hasta el heroísmo en defensa de los derechos inalienables de Dios y de la religión, ya sea en los campos de batalla, o bien, consagrados a los sublimes oficios de caridad cristiana en cárceles y hospitales».

Y refiere el escritor católico Antonio Pérez de Olaguer, en su libro, *Mi padre, un hombre de bien*, las inolvidables palabras del mismo Pío XII al finalizar una audiencia privada que se dignó concederle. ¿Asesinaron los rojos a su padre?, ¿cuándo?, ¿en qué día?, ¿dónde?, ¿cree usted que mataron a su padre por ideas políticas, o por ser un caballero cristiano...? Pues, siendo así, puede usted estar seguro de que su padre es un verdadero mártir, y merece por mi parte una bendición especialísima».

Un tercer Pontífice, Su Santidad Juan XXIII, en su mensaje al Cardenal-Arzobispo de Tarragona, publicado en *Ecclesia*, de 31 de enero de 1959, se expresó así:

«Todavía están recientes los sufrimientos de los sacerdotes, religiosos y seglares que en esa Archidiócesis —igual

que en toda la católica nación española— dieron pruebas del amor que tenían a su fe y de la poca estima de las cosas terrenas... El ejemplo de ellos, como el de los mártires hoy conmemorados, será la llama que avive el fervor de esa amada grey, en una vida constantemente piadosa...».

Y, respecto del actual Pontífice, Su Santidad Juan Pablo II, hemos mencionado anteriormente su clarísima doctrina martirial y su disposición a llevar adelante las causas de beatificación de nuestros mártires. Acaso no transcurra mucho tiempo para recibir el gozo de resultados gloriosos, tantos años anhelados.

Determinación y clasificación de los mártires españoles.

Concretando conceptos anteriores, el teólogo autor de la importante colaboración en *Iglesia-Mundo*, septiembre de 1982, antes citada, establece los siguientes grupos de mártires de nuestra guerra, clasificados por sus particulares circunstancias:

1. Son mártires los Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y seglares a los que se mató por su confesión de fe.
2. Igualmente los muertos por su condición religiosa, o como cristianos destacados o practicantes.
3. Probablemente lo son también los detenidos, civiles o militares, fusilados por pertenecer a sectores considerados como católicos o de fondo religioso.
4. Lo fueron muchos militares, con o sin graduación, que murieron combatiendo en defensa de la Patria y de la fe.
5. Pueden ser mártires las víctimas de bombardeos sobre ciudades, ya que la guerra la hacían los enemigos con objetivos en los que entraba el de destrucción de la fe.

No hubo culpabilidad por parte de las víctimas ni de la Iglesia.

Es preciso salir al paso de la habitual trampa que pretende atribuir, justificar o explicar la persecución, en relación a situaciones económicas o sociales, hablando del reparto injusto de

bienes, etc., y de la inclinación de la Iglesia hacia las clases que llaman privilegiadas, de que antes hemos hablado (pág. 5). A propósito de ello ya escribió Eugenio Montes, antes de la guerra, que es falsa la interpretación marxista de que el hambre origina revoluciones, pues lo cierto es lo contrario, son las revoluciones las que producen ruina y hambre.

Ciertamente no fue el pueblo, sino minorías seudointelectuales, quienes inventaron, en 1834, aquello de que los frailes envenenaban las fuentes y quienes, en mayo de 1931, incitaron a la quema de conventos e Iglesias, y en 1936 desataron todas las barreras a la feroz persecución. Como dice Rivarol, las sociedades, incluso las más civilizadas, tienen pulimentada solamente la superficie, y debajo todo es escoria. El secreto para provocar una revolución no exige otro esfuerzo que el de quebrantar la superficie.

Y, en cierto librito interesantísimo, publicado en Sevilla en 1937, a propósito del proceso seguido contra el tristemente célebre Agapito García Atadell, los juristas que lo redactaron dicen que cuando se estudien las causas de la revolución de 1936, habrá que relegar a la categoría de cuentos para chinos las ideas de la opresión del pueblo, de su abandono por la Iglesia y los privilegios de ciertos sectores, porque no hubo tal cosa. «Ninguna razón de origen social se encontrará en la base de esta explosión de odio demoníaco. La revolución... ha obedecido a un plan frío, metódico y perfectamente desarrollado en todos sus detalles» Y, efectivamente, nota característica de nuestra guerra fue la alineación de las provincias rurales y menos desarrolladas en el lado nacional, y la de las más industrializadas y prósperas del lado de la revolución, y es sabido que por igual se persiguió a muerte a las personas e instituciones religiosas, incluyendo aquellas que, como las Hermanas de la Caridad, las Hermanitas de los Pobres, los Hermanos de San Juan de Dios, etc., dedican su actividad al socorro de desvalidos y menesterosos.

De otra parte, contamos ya con suficiente perspectiva histórica para comprobar cómo el silencio o confusión de la Jerarquía acerca de nuestros mártires viene a coincidir en el tiempo

con la crisis eclesiástica en la que se transforma la liturgia hasta caer en interpretaciones libres y personales; las homilias truecan su contenido espiritual por otro de signo temporal o social, a veces de clara inspiración marxista; en los colegios religiosos se abandonan prácticas de piedad, sustituyendo el catecismo por sociología y sexología, colocando a Carlos Marx junto a Cristo. Es el tiempo en que Pablo VI denunció la infiltración del humo de Satanás. Con ello se significa que no es el juicio de la Iglesia acerca de los mártires lo que ha cambiado, sino algo más sustancial, es la Iglesia misma la que cambió, su doctrina y su disciplina, si bien es lícito pensar que cuando la nave de San Pedro vuelva a navegar por sus propios derroteros —porque la Iglesia es eterna— se reanudará su atención a los mártires, con toda su gloria.

Finalmente, el hecho de que la persecución religiosa careció de aliento popular, y fue debida a consignas y directrices de los cerebros de la revolución, es tan evidente, que ya había sido previsto, con toda su honda tragedia, por el sabio P. Gafo, O. P., eminente sociólogo, quien en los primeros días de la guerra pronosticaba el destino que habían de esperar los religiosos, compañeros suyos en la Cárcel Modelo, afirmando: —«La eliminación y el exterminio, sin dudar. Todavía tendrán consideración con el pequeño burgués, porque esperan ganarle para su causa, pero a nosotros nunca. Demasiado saben ellos que somos elementos inasimilables por razón de nuestra fe; su designio es suprimirnos por la acción directa. Les conozco bien, nos matarán, si pueden».

Fue el 3 de octubre cuando se cumplió en el propio Padre Gafo aquel presagio; a medianoche se oyó en la galería la fatídica voz: —¡Gafo, en libertad!—. Salió de la celda sin tiempo a despedirse de nadie. Seguidamente el ABC rojo publicaba la noticia en los siguientes términos: —«Muerte del P. Gafo—. Víctima de antigua dolencia, ha fallecido en la cárcel Modelo el célebre sociólogo P. Gafo».

En el Archivo de la Causa General se conserva la fotografía de su cadáver con la cabeza acribillada a balazos.